

Jornada de Doctorado 2021

Escuela de Doctorado - Universitat de Lleida

28 de abril de 2021

BASES DEL PREMIO AL MEJOR PÓSTER

Preámbulo

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Lleida, en su afán por promover la investigación y muy especialmente su divulgación entre la comunidad científica, convoca dos premios a los dos mejores pósteres presentados.

Bases del concurso

1. **Objeto:** Premiar los dos mejores pósteres originales presentados con motivo de la Jornada de Doctorado de la UdL.
2. **Participantes:** Pueden optar a los premios todos los pósteres presentados, con la condición de que el concursante sea el primer autor/a y esté matriculado/a en un Programa de Doctorado en la UdL.
3. Los pósteres deben tener las siguientes **dimensiones:** 70cms de ancho y 100cms de alto. La resolución para una óptima visualización de los mismos deberá ser 1080x1920px.
4. **Dotación:** Cada premio estará dotado de 400€ y un diploma acreditativo, que se entregarán al primer autor/a del trabajo. Este importe estará sujeto a la fiscalidad vigente. En el caso de que haya más de un primer autor, el premio será compartido entre estos.
5. **Sistema de selección de los premios:** Un jurado formado por los miembros del Comité Científico de la Jornada (ver el Programa) será el encargado de seleccionar un póster, de acuerdo con los criterios establecidos. El premio restante de la categoría póster será seleccionado por votación entre todos los doctorandos inscritos en la Jornada. Para poder votar, se habilitará un espacio en el Campus Virtual donde se podrán ver todos los pósteres y la herramienta de votación estará activa.

Únicamente se permitirá un solo voto por usuario que esté inscrito en la Jornada.

La visualización y votación de los pósteres estará abierta los días 26 y 27 de abril.
6. **Criterios:** Se valorará el rigor, el contenido y el interés científico, la presentación, así como la claridad y capacidad de comunicación. También se tendrá en cuenta que los pósteres sigan la siguiente estructura: TÍTULO, INTRODUCCIÓN Y/O ABSTRACT, OBJETIVOS Y/O RESULTADOS, CONCLUSIONES.
7. **Decisión:** La decisión del Jurado será inapelable y se hará pública en el acto de clausura. Optar a estos premios supondrá la aceptación de las bases de esta convocatoria.
8. **Entrega:** Los premios se entregarán en el acto de clausura de la Jornada.